

Pobreza y desempleo. Los saldos de la crisis de 1994-1995

Miguel González Madrid

Durante 1995 los mexicanos vivieron una de sus peores crisis sociales y económicas. Los niveles "históricos" de pobreza y desempleo que entonces se registraron, sin embargo, no fueron sólo producto del célebre "error" de política cambiaria de diciembre de 1994. Los datos mostrados en este artículo revelan que la nueva crisis estaba latente desde 1992, cuando el crecimiento de la economía nacional comenzó a desacelerarse. A pesar de que diversos informantes reconocen el impacto social de la crisis, como durante varias décadas no se había registrado, no hay acuerdo en torno a los niveles precisos de la pobreza y el desempleo. Las desgracias sociales, además, vinieron juntas en 1995: mayor número de enfermos de cólera, persistencia a la desnutrición, índice creciente de delincuencia, etc.

La exigencia de respuestas a la crisis y a sus implicaciones ha puesto el acento, después de todo, en la necesidad de hacer crecer el ahorro interno, las inversiones productivas y el mercado interno.

La pobreza y el desempleo se agudizaron en el primer semestre de 1995 como consecuencia de la crisis económica que estalló en los últimos días de diciembre de 1994, después de que el gobierno salinista demostrara con algunos indicadores que la marcha de la economía apuntaba a una franca recuperación.

En la víspera de su sexto y último informe de gobierno, Carlos Salinas de Gortari ofreció dejar a su sucesor "una economía en franca recuperación". En esa misma ocasión exclamó: "¡Qué gran país!, ¡qué gran futuro!" Desde luego, no se contuvo para enumerar los logros de su gobierno: haber bajado la inflación de tres dígitos a uno,

haber iniciado la recuperación económica a tasas superiores a la tasa de crecimiento demográfico, haber saneado las finanzas públicas, haber diversificado el comercio con esquemas de liberalización y haber destinado mayores recursos no inflacionarios al gasto social y a la infraestructura. No obstante, el dirigente de la Canaco-ciudad de México, Salvador López Negrete, contestó con otros hechos, enumerándolos también: contaminación, desertificación, hacinamiento, insalubridad, injusticia, pobreza extrema, empleo insuficiente e inseguridad.¹

Sin duda, en el sexenio salinista México fue un país de contrastes. Mientras algunos indicadores mostraban que la economía se recuperaba, otros revelaban que había contradicciones y que el gran reto de generar empleos mejor pagados no se cumplía.² Los beneficios que el esquema de recuperación salinista prometió nunca llegaron a toda la población. El mecanismo para lograr que un aumento del ahorro interno estimulara la inversión y la construcción de viviendas, y por lo tanto el empleo, no funcionó. La inversión de corto plazo y especulativa en el mercado accionario, por el contrario, se incrementó excesivamente, y colapsó los circuitos financieros enseguida de la devaluación del peso en diciembre de 1994, al vender masivamente títulos mexicanos y, por tanto, propiciar una gran fuga de dólares.

Que los causantes de la crisis fueron los especuladores de Wall Street y Londres (cfr. Carlos Salinas), o los especuladores mexicanos (cfr. el FMI) o simplemente los "inversionistas históricos" que buscaban maximizar sus ganancias en cortos plazos (cfr. John Kenneth Galbraith) es lo que menos interesa a los millones de mexicanos pobres, pues la responsabilidad constitucional en el manejo de la política económica y social recae en el gobierno federal. No es que los empresarios especuladores deban quedar exonerados, pero a quien primero se reclama las consecuencias es al gobierno federal (cfr. el llamado "juicio a Salinas"). Después de todo, nadie se podría atrever a decir que la crisis fue provocada por los pobres o por los millones de asalariados y productores autosubsistentes.

¹ Véase *La Jornada*, 1 de septiembre de 1995, p. 3.

² Véase *El Nacional*, 25 de febrero de 1992, p. 3. A la mitad de su periodo de gobierno, Salinas reconoció que para que la economía creciera era necesario aumentar el ahorro y la inversión, además de tener empleos mejor pagados. La premisa, como se observa, era el incremento del ahorro interno. Hoy, con las dificultades provocadas por la crisis de diciembre de 1994, lo sigue siendo.

El hecho de que el nivel de desempleo registrado en el primer semestre de 1995 haya sido considerado como “histórico” por el secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz, revela efectivamente que es uno de los problemas “más graves” que enfrentan los mexicanos, además del de la pobreza.³ El estudio de estos dos problemas se ha extendido a raíz de los impactos socioeconómicos de la crisis de diciembre de 1994, precisamente por su importancia histórica. Por ello, aunque de manera sucinta, nuestra preocupación por abordarlos.

En este trabajo intentaremos identificar las dimensiones de esos problemas y sus impactos en otros aspectos de la vida social y cotidiana. Analizaremos además, su vinculación con los factores de la gobernabilidad y las alternativas para contenerlos en el corto plazo y enfrentarlos en una nueva dinámica productiva y laboral.

Dimensiones del desempleo y la pobreza

Con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Sistema de Cuentas Nacionales, Francisco Javier Vidal Bonifaz realizó en 1989 un breve diagnóstico del empleo y desempleo en México en el periodo de 1980 a 1988. Ahí subrayó que: i) en 1986 la tasa de desempleo abierto (TDA) fue de 11.3 por ciento de la población económicamente activa (PEA), un nivel que durante varias décadas no se había registrado; ii) en 1988 la tasa fue de 13.5 por ciento; y iii) la diferencia entre la PEA y la población ocupada, en 1988, fue de 3.4 millones de personas. “Además debe tomarse en cuenta que la nueva demanda de empleo generada entre 1982 y 88 no se cubrió...”⁴

En el *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 (PND 89-94)*, el gobierno salinista reconoció, como una de las tareas prioritarias, la de “aliviar los extremos de la pobreza” a través de la “creación abundante de empleos bien remunerados”, la “protección y aumento del poder adquisitivo de los salarios y del bienestar de los trabajadores”, y la atención “a las demandas prioritarias del bienestar social”. Sin embargo, en el último año de gobierno, Fidel Velázquez, líder de la CTM, hizo llegar al presidente de la República un documento de análisis sobre la realidad del desempleo y el subdesempleo, en donde se señalaba que entre 1988 y 1991 la economía mostró signos de

³ Véase *La Jornada*, 26 de julio de 1995, primera plana.

⁴ *El Financiero*. 3 de agosto de 1989, p. 26.

recuperación, pero a partir de 1992 comenzó a enfrentar problemas de crecimiento, y por lo tanto, el desempleo nuevamente tendía a incrementarse. Las cifras del INEGI al respecto, en 1993, según ese documento, no eran confiables, puesto que no consideraban la cancelación de fuentes de empleo en la micro y pequeña empresas, que no tienen registros sobre ese rubro y “no cotizan al Instituto Mexicano del Seguro Social”.⁵

En un documento de balance del empleo en el periodo 1989-1994, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) admitió que el balance era positivo, en promedio, con un saldo a favor “pequeño, pero al fin de cuentas es saldo a favor”. No obstante, también admitió que a partir de 1992, con los primeros signos de la recesión económica, la creación de empleos tendió a decrecer y que en 1993 fue negativa.⁶ Sin embargo, para consultores internacionales entre 1989 y 1993 el desempleo registró una tasa acumulada de alrededor de 15 por ciento, por encima de la tasa acumulada de crecimiento de la población.⁷ Para esta organización, los factores que estimularon el alza de la tasa de desempleo fueron el proceso de ajuste de la economía (entiéndase privatizaciones y recortes de personal por desincorporación de empresas estatales) y su desaceleración a partir de 1992. En efecto, a partir de 1992 se intensificó la desincorporación de empresas estatales con vistas a impulsar el proceso de liberalización de la economía, pero simultáneamente el crecimiento de ésta se desaceleró en 1992 y 1993. En esos años el PIB registró una tasa de crecimiento de 2.8 y 0.4 por ciento, respectivamente, en contraste con la de 3.3 por ciento en 1989, de 4.4 por ciento en 1990 y de 3.6 por ciento en 1991.⁸

Según datos de la División de Estudios Económicos y Sociales de BANAMEX-ACCIVAL, el desempleo inició un repunte a partir de enero de 1993. Los factores que lo alentaron fueron:

la transformación de parte del aparato productivo, el cierre de empresas y el menor dinamismo de la actividad económica. La primera, indispensable para elevar la eficiencia y competitividad, principalmente industrial, significa una transformación hacia procesos que requieren mano de obra más calificada —mejor remunerada— y menos tra-

⁵ *El Financiero*, 14 de abril de 1994.

⁶ *La Jornada*, 2 de agosto de 1994, primera plana

⁷ *Ibid.*

⁸ E. Loria Díaz y M. A. González, “Resultados económicos de la administración alinista”, en *El Cotidiano*, núm. 69, México, mayo-junio de 1995, p. 85.

bajadores, [en tanto que] la desaceleración limita la creación de fuentes de trabajo en todos los sectores.⁹

Problemas de medición. Guerra de cifras

Sin duda, ni el INEGI ni el Banco de México cuentan con los registros y los criterios suficientes para cuantificar con certeza los niveles de empleo y desempleo. La vinculación y la desvinculación de trabajadores con respecto a las fuentes de empleo es notablemente fluctuante y en muchas empresas se carece de un sistema de reportes puntuales. Los registros del IMSS, si bien son oportunos y confiables, son parciales, pues, en efecto, no consideran la cantidad de empleos asignados a trabajadores no beneficiados por los servicios de esa institución. A pesar de ello, la variación del número de trabajadores asegurados sigue siendo un indicador útil para identificar las tendencias crecientes de empleo o de desempleo.

En junio de 1995 el secretario de Hacienda reconoció incluso que la tasa de desempleo en México era “mucho mayor” que la que se muestra en los datos “oficiales” y que se determina según normas de la Organización Internacional del Trabajo, al grado que supera las registradas en la crisis de 1982.¹⁰ El INEGI reportó una tasa de desempleo abierto de 3.2 por ciento para diciembre de 1994 y de 6.6 por ciento para mayo de 1995 (cfr. también el Primer Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo), o sea, el equivalente a 1 millón 120 mil y 2 millones 310 mil personas de la PEA.¹¹ Diversas instituciones académicas y organizaciones empresariales y obreras, sin embargo, difieren con estas cifras oficiales (véase cuadro 1). Si solamente hacemos referencia al número de personas que han quedado desocupadas durante el primer semestre de 1995 por *despido*, las cifras de distintos informantes más o menos coinciden con las del INEGI, y entonces tendríamos para ese periodo entre un millón y 1.5 millones de *despedidos*. Pero si hacemos referencia al desempleo acumulado, entendido como el desempleo abierto más el subempleo (la *ocupación parcial por menos de 35 horas semanales y la desocupación*, según otro indicador del INEGI, que se acerca más a la realidad),¹² entonces el número de desocupados se incrementa.

⁹ BANAMEX-ACCIVAL, *Examen de la situación económica de México*, núm. 825, México, agosto de 1994, p. 372.

¹⁰ *La Jornada y El Sol de México*, 21 de junio de 1995.

¹¹ *La Jornada y El Financiero*, 18 de julio de 1995.

¹² Véase J. Rodríguez Vargas, “El desempleo abierto y el problema del desempleo”, en *La*

Debido a que esta cifra varía de un informante a otro, y que pierde confiabilidad porque se carece de registros puntuales y estadísticas desagregadas, hemos preferido mostrar los datos de varios informantes (véase cuadro 1). Así, la desagregación oportuna y confiable de la PEA sigue siendo un problema estadístico, pero también social y político, en tanto que las organizaciones laborales y los gobiernos federales y locales carecen de parámetros precisos para tomar decisiones de política pública en torno a los desocupados, que ayuden a disminuir los impactos sociales perversos (como el aumento de la delincuencia) o estructurales (como la indigencia). De cualquier manera, nos parecen más cercanas a la realidad las cifras para 1995 sobre ocupados en el sector formal de la economía (22 millones) y desocupados más subocupados (15.8 millones, de los cuales alrededor de 10.6 millones habrían estado subocupados en el sector informal. Véanse cuadros 1 y 2).

Evidentemente, algunos sectores, ramas o empresas registran en las crisis del conjunto de la economía, índices mayores de desocupación que otros, como es el caso mexicano en el primer trimestre de 1995. Ello ocurre así por la combinación de diversos factores: desajustes en la relación capital-trabajo, que técnicamente inhiben la maximización de la tasa de ganancia (por incremento de costos, cambios tecnológicos de corto plazo...); caída del nivel de consumo (por contracción de la base de consumidores, pérdida del poder adquisitivo del ingreso, pagos progresivos a carteras vencidas con capitalización de intereses...)¹³

A pesar de las limitaciones de medición de los niveles de desempleo y subempleo, mediante la comparación de datos sobre este rubro en los últimos años, proporcionados por el INEGI, la conclusión es que en el nivel de desempleo global registrado a mediados de 1995 no existe precedente (probablemente con excepción de la crisis de 1929-33). Esta conclusión, que el propio INEGI y la SHYCP reconocen, puede ser reforzada con datos que muestran la caída del índice de empleo después de 1980 (cuadro 3). Esto quiere decir, simplemente, que *se ha perdido la capacidad de generación de empleos* y que la pérdida se ha visto acelerada en coyunturas como las

Jornada Laboral, 25 de noviembre de 1993; y D. Márquez Ayala, "Reporte Económico", en *La Jornada*, 24 de julio de 1995.

¹³ La relación entre producción y consumo es más evidente en coyunturas de crisis. Por ende, una caída en el consumo se refleja en recortes de producción y en despidos o en reducción de jornadas de trabajo de algunas empresas.

Cuadro 1

Niveles de desocupación nacional en 1995

Niveles de desocupación nacional en 1995	Informante	Fuente consultada
<ul style="list-style-type: none"> • 22 millones de empleos formales y 15.8 millones de desempleados y subempleados o trabajadores informales 	Consultora Ciemex-Wefa	<i>J.</i> 13-julio-1995, p. 53 y <i>JO.</i> 19-julio-1995
<ul style="list-style-type: none"> • Número de desempleados según el indicador Tasa de Ocupación Parcial menos de 35 horas semanales y Desocupación (TOPD2): 7 mil 510 (en enero de 1995) y 10 mil 540 (en abril de 1995 = 29.2 por ciento de la PEA.^a) 	David Márquez Ayala y BANAMEX	<i>J.</i> 24-julio-1995, p. 45
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida neta de empleos durante todo 1995: 800 mil. (Proyección) 	CANACINTRA	<i>J.</i> 25-julio-1995
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida neta de empleos durante enero-julio de 1995: 727 mil más 300 mil según proyección de agosto a diciembre de 1995 	Héctor Larios, líder del Consejo Coordinador Empresarial	<i>J.</i> 3-agosto-1995, p. 46
<ul style="list-style-type: none"> • Empleos que se perderán en todo 1995: 1.5 millones 	División de Estudios Económicos Sociales de BANAMEX	<i>F.</i> 4-agosto-1995
<ul style="list-style-type: none"> • Número de despedidos al concluir 1995: aproximadamente 1 millón (Proyección) 	José Mario Garza Benavides, Pde. de CANACO	<i>J.</i> 18-agosto-1995, p. 22
<ul style="list-style-type: none"> • Población ocupada a finales de 1995: 11.8 millones en la economía formal y 12.3 en la economía informal 	Oxford Economic Forecasting	<i>J.</i> 24-julio-1995, p. 45
<ul style="list-style-type: none"> • PEA a junio de 1995: 36.6 millones de personas 	INEGI-Congreso del Trabajo	<i>J.</i> 24-julio-1995, p. 45
<ul style="list-style-type: none"> • PEA a mayo de 1995: 35 millones de personas 	INEGI (Reporte mensual)	<i>Cuadernos de Información Oportuna</i> , julio 1995

Notas: *J* (La Jornada). *JO* (La Jornada de Oriente). *F.* (El Financiero).

^a Para David Márquez Ayala la TOPD2 es la que "parece acercarse a la realidad". En términos metodológicos es la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) más los ocupados con menos de 35 horas a la semana. Véase: J. Rodríguez Vargas, *op. cit.*

Cuadro 2

Industrias, ramas y sectores con desocupación creciente en 1995

Niveles de desocupación nacional en 1995	Informante	Fuente consultada
<ul style="list-style-type: none"> • 10.6 millones de personas ocupadas en el sector informal de la economía en 1994, en contraste con los 5.8 millones en 1990. 	INEGI/Ciemex Wefa	J. 31-octubre-1994
<ul style="list-style-type: none"> • 6 mil 700 personas despedidas de empresas afiliadas a CANACINTRA, entre 1994 y enero de 1995, equivalente a 2.6 a 2.9% de los 230 a 250 mil trabajadores de las 86 mil empresas afiliadas. 	CANACINTRA	Na. 26-enero-1995, p. 24
<ul style="list-style-type: none"> • 20 mil despedidos en la industria automotriz entre noviembre de 1994 y febrero de 1995 	Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores	J. 21-febrero-1995
<ul style="list-style-type: none"> • General Motors despidió a alrededor de mil trabajadores entre el 13 de marzo y el 7 de mayo de 1995, en el Distrito Federal 	No especificado	J. 8-mayo-1995
<ul style="list-style-type: none"> • Mil mueblerías quebraron en el primer semestre de 1995, y otro tanto se calculaba también lo hicieran, con una pérdida de 20 mil empleos 	ANDAD	J. 18-mayo-1995
<ul style="list-style-type: none"> • 5 mil 500 trabajadores de radio, prensa y televisión fueron despedidos en el primer semestre de 1995 	Movimiento para la de Reporteros	J. 31-mayo-1995, p. 16
<ul style="list-style-type: none"> • Alrededor de 3 millones de empleos perdidos en la industria de la construcción 	Colegio de Ingenieros Civiles de México	J. 4-julio-1995
<ul style="list-style-type: none"> • Entre enero y julio de 1995 se incrementó 40% el número de "ambulantes" en el Distrito Federal 	Unión de Comerciantes Ambulantes "Juan de la Cabada"	F. 3-agosto-1995
<ul style="list-style-type: none"> • Más de 40 mil empleos se han perdido en la industria del vestido entre enero y julio de 1995 	Cámara Nacional de la Industria del Vestido	SM. 6-agosto-1995
<ul style="list-style-type: none"> • 1 mil 500 trabajadores quedaron sin empleo en Sistema de Dina Camiones 	Gerente de Sistemas de Dina Camiones	F. 11-agosto-1995
<ul style="list-style-type: none"> • 8 mil de 16 mil profesionales del gremio de ingenieros civiles, cesados 	Heberto Castillo M.	J. 18-agosto-1995, p. 7.
<ul style="list-style-type: none"> • 10 mil 555 despedidos de bancos de enero a junio de 1995 (7.5% menos que en diciembre de 1994) 	CNBV	J. 30-agosto-1995

Notas: J (*La Jornada*). Na. (*El Nacional*). F. (*El Financiero*). SM. (*El Sol de México*).

Cuadro 3
Evolución del índice de empleo en la industria manufacturera
(Índice en 1980 = 100)

Periodo		Índice
Octubre	1988	86.70
Enero	1989	86.80
Abril		88.80
Julio		89.40
Octubre		89.30
Enero	1990	87.30
Abril		88.50
Julio		89.30
Octubre		88.50
Enero	1991	87.30
Abril		88.20
Julio		87.10
Octubre		87.40
Enero	1992	83.40
Abril		85.00
Julio		84.20
Octubre		82.80
Enero	1993	80.40
Abril		79.50
Julio		77.90
Octubre		75.80
Enero	1994	74.10
Abril		74.60
Julio		74.30
Octubre		74.00
Enero	1995	71.70
Abril		68.80
Julio		67.70
Octubre		67.50

Fuente: División de Estudios Económicos y Sociales de BANAMEX-ACCIVAL, *Examen de la Situación Económica de México*, varios números.

1994 y 1995. La gráfica 1 confirma, por otra parte, cómo entre 1993 y 1994 casi no varió el número de afiliados al IMSS y, por tanto, el número de empleos formales.

estaban viviendo en condiciones de pobreza extrema,¹⁸ en tanto que el INEGI estimó para el mismo año el número total de pobres en 44 millones. Aquí también se estableció una guerra de cifras, pero podemos convenir que el número de mexicanos en pobreza extrema fluctúa entre 14 y 20 millones en la actualidad, y que la pobreza común y corriente se ha acentuado con el impacto social de la crisis de diciembre de 1994.

Los defensores, los detractores y aún los críticos del PRONASOL coinciden en que, a pesar del manejo político-electoral del Programa desde la presidencia de la República, de no haberse aplicado, la situación de pobreza hubiese generado numerosos e incontrolables brotes de inconformidad y de violencia social, y probablemente hubiese dificultado el proceso electoral y la renovación de poderes federales en 1994. Ya en 1990, por ejemplo, Rosalba Carrasco y Francisco Hernández y Puente apuntaban que

después de varios años de empobrecimiento y de ausencia de una política social para hacerle frente, ahora se (vuelve) nuevamente la atención hacia este complejo y heterogéneo problema, lo que "es sin duda positivo".¹⁹

La cantidad de recursos destinados a la ejecución del PRONASOL durante los seis años del gobierno salinista sirvió para desacelerar el aumento de la pobreza más que para "erradicarla". Pero, en efecto, poner un freno al empobrecimiento de millones de mexicanos era inaplazable. Lo paradójico de la política social salinista fue hacer depender el programa de fondos temporales y justificar así la oleada de privatizaciones que, como hemos visto, no contribuyeron a generar empleos. Acertadamente, Julio Boltvinik señala que, en general, las privatizaciones pueden crear "campos adicionales a la inversión privada", pero en el caso mexicano, mas bien "han consistido en transferencias (ventas) de empresas y activos públicos existentes". Por tanto, la inversión neta inicial ha sido cero. La privatización *per se* no genera un solo empleo ni aumenta la producción, puesto que no se crean activos nuevos; por el contrario, con la consecuente ola de despidos se busca su depuración.²⁰

Dada la magnitud de los requerimientos sociales, que tenden-

¹⁸ *La Jornada*, 24 de octubre de 1994.

¹⁹ R. Carrasco y F. Hernández, "Pobreza y Solidaridad", en *La Jornada*, 30 de julio de 1990, p. 23.

²⁰ J. Boltvinik, "Privatizar frena el crecimiento", en *La Jornada*, 28 de julio de 1995.

cialmente desbordan la capacidad gubernamental para atenderlos, el monto total del gasto social fue insuficiente para modificar substancialmente la polarización entre pobres y ricos, por un lado, y entre pobres comunes y corrientes y pobres en extremo, por otro. En 1988 la proporción de gasto social con respecto al PIB fue de 6 por ciento y en 1993 de 9.5 por ciento. Del monto total de este rubro el gasto destinado al PRONASOL no rebasó el 5 por ciento. Los 34 mil 588 millones de nuevos pesos (de origen federal) destinados al programa, bajo distintas modalidades, en el lapso de 1989-1994, apenas sirvieron para contener algunas presiones de requerimientos sociales y para construir obras públicas de extrema prioridad, como las relacionadas con agua potable, electrificación y drenaje; sin embargo, en zonas de muy alta marginación social y económica, como Chiapas y Guerrero, los recursos invertidos ni siquiera fueron suficientes para ese propósito y tampoco crearon una nueva base de respaldo social y político (los brotes y riesgos de brotes de grupos guerrilleros en esas entidades ilustran esa insuficiencia).²¹

Según un reporte del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para México y Cuba, en México nacen anualmente 1 millón 200 mil pobres, de los 1 millón 800 mil mexicanos que nacen cada año. Es decir, 80 por ciento nace en el seno de familias pobres, en un país ubicado entre los diez con mayor población y que no está realmente industrializado.²² Con la crisis de diciembre de 1994, México aún conservó un lugar en el grupo de los países ricos, pasando a la última posición en la lista de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE),²³ pero la distribución de su ingreso es sumamente desigual: 10 por ciento de mexicanos reciben 60 por ciento del ingreso y 60 por ciento de ellos reciben sólo el 10 por ciento del ingreso. Este contraste es calificado por la Consultora Ciemex-Wefa como una “abismal brecha entre pobres y ricos”, e identifica su origen estructural en el carácter altamente monopolístico de la economía mexicana,²⁴ o en lo que genéricamente otros han denominado el “modelo económico” vigente. Entre el 10 por ciento que concentra el ingreso nacional encontramos a los multimillonarios de *Forbes*. En 1994, al lado de los multimillonarios de

²¹ Véase *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, también el *Informe de Ejecución 1994* de ese *Plan*.

²² *La Jornada*, 10 de julio de 1995.

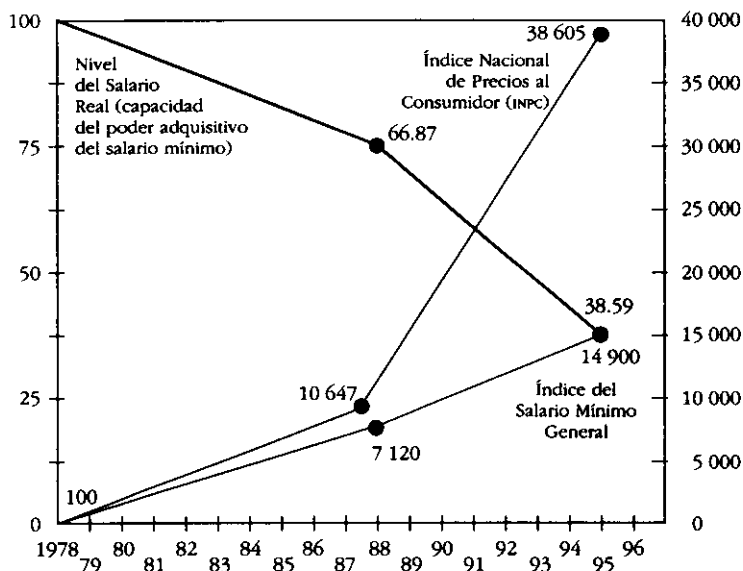
²³ *El Financiero*, 12 de agosto de 1995.

²⁴ *La Jornada*, 9 de mayo de 1994.

otros países, fueron clasificados 24 mexicanos, cuyo ingreso fue calculado en alrededor de 44 mil millones de dólares (equivalente a poco más de la mitad del saldo de la deuda pública externa, de 94 mil millones de dólares, al 30 de junio de 1995).²⁵ Evidentemente, con la crisis de finales de 1994, también esos multimillonarios (los Slim Helú, los Harp Helú, los Losada, etc.) perdieron posiciones con respecto a sus pares.

Otro indicador de que la masa de pobres ha estado creciendo en los últimos años, después de 1976, es la proporción del ingreso salarial con respecto al PIB. En 1976 fue de 36 por ciento, pero en los años siguientes fue cayendo progresivamente, y actualmente se encuentra en un nivel cercano al 25 por ciento.²⁶ Los asalariados también

Gráfica 2
Indicadores del salario en México. 1978-1995*



Fuente: Elaboración de Miguel González Madrid, con datos del *Informe de Ejecución 1994 del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, de la Comisión de Salarios Mínimos y del Banco de México.

* Datos al 1° de enero de cada año.

²⁵ *La Jornada*, 11 de julio de 1994 y *El Financiero*, 12 de septiembre de 1995.

²⁶ B. Martínez y A. Valle, "La brecha salarial México-EU", en *La Jornada Laboral*, 31 de agosto de 1995.

han sufrido los impactos devaluatorios y la política salarial restrictiva y de privilegio de los equilibrios macroeconómicos (sobre todo, de los equilibrios de las finanzas públicas, enseguida de nuevas y más agudas crisis). El poder adquisitivo del salario mínimo, que prácticamente nadie percibe, pero constituye un dato comparativo, redujo su nivel de 100 en 1978 a 39 en enero de 1995; esto es, hubo una pérdida salarial real de 61 puntos (véase gráfica 2). En términos de consumo significa que por cada peso, un asalariado (y en general cualquier consumidor) adquiere menos de la mitad de bienes y servicios en comparación con su poder adquisitivo de 1978. Las restricciones de capacidad de compra, impuestas por factores de política económica y por las crisis de la economía, por otra parte, sin duda empujan a quienes las sufren a buscar medios y recursos que compensen su precaria situación, en un contrastante abanico de opciones que van desde la inserción de más miembros de una familia en el mercado laboral (el empleo formal o el subempleo) hasta la obtención de bienes y dinero de manera ilícita, pasando por los apoyos públicos emergentes.

Infructuosamente un obrero puede incluso dedicar las 24 horas del día para obtener un salario *real* que le permita satisfacer dignamente sus necesidades de vida individual y familiar, y con esa jornada laboral tampoco podría igualar el nivel salarial de un obrero canadiense o norteamericano, quienes en una hora ganan lo que él en ocho horas.²⁷ Por lo demás, sería física y moralmente imposible buscar una salida al desplome salarial en esa dirección.

Con la caída del poder adquisitivo del salario, y en general del ingreso de los asalariados y de los pequeños productores del campo y la ciudad, la caída del consumo es bastante evidente, y enseguida la caída de la producción de bienes-salario. Aunque la caída del consumo se generalizó en el primer semestre de 1995, en realidad su variación porcentual ha guardado una relación directa con la del salario real *en el corto plazo*. Así, en ese lapso el salario real varió alrededor de 18 por ciento, y el consumo interno en un nivel similar.²⁸ Lo anterior, revela que uno de los posibles mecanismos para repuntar el mercado interno es la recuperación del salario real y la expansión de la masa de asalariados. De hecho, algunas de las acciones en la ejecución del PRONASOL fueron orientadas a ese propó-

²⁷ Estudio del Instituto de Estudios Sindicales de América Latina, resumido en *El Sol de México*, 13 de junio de 1995.

²⁸ E. Gutiérrez, "Contracción del mercado interno en lo que va del año por agotamiento de la capacidad de compra", en *El Financiero*, 10 de junio de 1995.

sito, al crear fuentes temporales de empleo. A su vez, ello pone en evidencia la importancia del gasto público en la creación de empleo en periodos en los que la inversión privada es insuficiente para lograrlo.

De lo dicho hasta ahora podemos percibir la estrecha conexión entre las variables de empleo, salario y consumo. Justamente, la fragilidad de la economía mexicana fue puesta al descubierto por la desatención a esos rubros, en tanto que su fortaleza se reveló temporal y volátil al confiarse el crecimiento económico a los capitales especulativos (de portafolio). Así, en tanto millones de personas empobrecieron al depender de empleos y salarios altamente inestables, unos pocos se enriquecieron gracias a la dinámica especulativa del mercado accionario, al sacrificio de los asalariados o a la protección gubernamental de los acreedores bancarios.

Los impactos del desempleo y la pobreza: desnutrición, enfermedad, ignorancia y delincuencia

Se dice que la mayoría de los mexicanos “conllevamos tres pobrezas”: la material, la moral y la cultural.²⁹ El nivel escolar promedio en México, a finales de 1994, era de sexto año. Este indicador es consecuente con la idea de que la mayoría de los mexicanos, no sabe leer, escribir ni hablar: la lectura promedio por mexicano es de medio libro al año; el tipo promedio apenas sabe redactar una carta, y el promedio diario de palabras diferentes habladas en México es de 200.³⁰ La incultura y la ignorancia, entonces, son una característica negativa de la mayoría de los mexicanos.

Cuando la incultura y la ignorancia se articulan con la pobreza material, las consecuencias para el desarrollo humano son nefastas. En esas condiciones, por ejemplo, es más probable que la población sea vulnerable a la desnutrición y a las enfermedades epidémicas, y que sea atraída a delinquir (robando y/o matando) para sobrevivir. En los últimos tres años, la conjunción de estas condiciones de vida ha sido más visible en algunas entidades del país, como Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla e Hidalgo. Según datos del Consejo Nacional de Población y del INEGI, éstas son las entidades con más alto índice de marginación nacional; además, ahí los efectos de la desnu-

²⁹ J.A. Peñaloza, “También pobre de cultura”, en *El Sol de México*, 9 de agosto de 1995.

³⁰ *Ibid.*

trición son más notables, al menos, el dato sobre déficit de talla que el Censo Nacional de Talla proporciona para 1993 así lo muestra. También, la desnutrición fue en ese año una de las principales causas de muerte infantil, ocupando el quinto lugar en el 55.7 por ciento del total de casos reportados por la Secretaría de Salud.³¹ Desde luego, la población rural e indígena ha sido más susceptible a esas condiciones de vida.

La enfermedad epidémica —y pandémica— a la que se ha visto expuesta gran parte de la población mexicana, desde 1992, es el *cólera*. La transmisión de la bacteria del cólera (*vibrio cholerae*) ha sido facilitada principalmente por las condiciones insalubres de vida en que viven millones de mexicanos en entidades con alta marginación, pero también en entidades en donde es frecuente la ingestión de alimentos en puestos de la calle o en sitios en donde no se atiende la cloración del agua. Así, en 1993 la Secretaría de Salud reportó alrededor de 11 mil casos de enfermos de cólera, 4 mil en 1994, y en agosto de 1995 reportó poco más de 7 mil casos para los primeros ocho meses de ese año, y calculaba que a finales de éste habría más casos que los registrados en 1993.³² En ese contraste de entidades, ha habido mayor incidencia en Chiapas y en el Distrito Federal.³³

Pobreza, enfermedad y muerte parecen ser las constantes en México a lo largo de 1994 y 1995. Pueden ser catalogadas también como estigmas de un modelo de desarrollo económico que privilegió el saneamiento de las finanzas públicas, las privatizaciones, el alojamiento de capitales en circuitos altamente especulativos, la liberación de mercados y su permanencia transexenal. En tanto, la delincuencia de cuello blanco y dinero lavado, y la común en las calles y carreteras que, según los frecuentes reportes de los cuerpos de seguridad pública del país y el D.F., había superado todas las marcas en 1995, hizo más ingobernables los saldos negros de la crisis de diciembre de 1994, herencia del salinismo y de su incrustación en el zedillismo. Ese modelo ha terminado por arrojarnos a soluciones irracionales de problemas que requieren mayor atención humana: no es con más robos, más asaltos y más secuestros como encontraremos salidas a nuestra miseria, pero tampoco es con medidas de

³¹ *Censo Nacional de Talla*, realizado por el DIF, en 1993. Datos resumidos en *La Jornada*, 29 de agosto de 1995.

³² *El Sol de México*, 15 de julio de 1995 y 12 de agosto de 1995.

³³ Información de la Secretaría de Salud en *El Sol de México*, 5 de junio de 1995.

espionaje y hostigamiento ni de protección al dinero especulativo y usurero como lograremos encontrar respuestas a la crisis de empleo, salud, cultura y subconsumo.³⁴

Alternativas ante la pobreza y el desempleo

Como una maldición, millones de mexicanos cargaron a lo largo de 1994 y 1995 con los costos de un modelo de desarrollo que levantó obstáculos al libre mercado. Han comenzado a vivir, además, las repercusiones de un modo salvaje de crecimiento que, paradójicamente, ha extendido al ocaso del siglo XX la llamada década perdida de los ochenta. Lo que socialmente se requiere entonces, es que la economía crezca productivamente, que se generen nuevas fuentes de empleo, que se inicie la redistribución de la riqueza, que se reformule la política del gasto social, que tengamos mejor capacidad de erradicar enfermedades epidémicas, que tengamos una población con mayor promedio escolar y mejor alimentada... Ciertamente, el *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 (PND 95-2000)* comprende un conjunto de estrategias para atacar muchos de los problemas relacionados con la pobreza: el desempleo, las enfermedades epidémicas, el bajo nivel promedio educativo y la creciente delincuencia, pero la formulación de los programas sectoriales e institucionales requerirá de un diagnóstico serio y fiel de la realidad, y de una participación más comprometida y democrática de la sociedad para su operación. Sin embargo, es pertinente mantener nuestras dudas respecto a esto último, en tanto que la matriz del modelo de desarrollo de libre mercado no parece garantizar un crecimiento sustentable, redistributivo y eficazmente productivo. Aún cuando parecería recuperar la estrategia central de hacer crecer el ahorro interno como base de un financiamiento de largo plazo al crecimiento productivo, y de utilizar el ahorro externo evitando la excesiva dependencia, el PND 1995-2000 no hace precisiones acerca de cómo equilibrar la generación y el uso del ahorro interno y externo. Considera al ahorro

³⁴ Si hablamos de la "crisis del subconsumo" no es para preferir un enfoque de explicación de la crisis de la economía mexicana. El uso de esta expresión tiene aquí, más bien, la connotación específica de una "caída" de los niveles de consumo, principalmente de los bienes básicos. De hecho, en este trabajo no tenemos la intención de adentrarnos en una discusión de conceptos referidos a la crisis del capitalismo actual en México, aunque tampoco su uso ocasional en este trabajo puede ser calificado de arbitrario. La limitación del espacio nos impide, por ahora, hacer precisiones en ese aspecto.

interno como base "fundamental" del financiamiento de la inversión y al ahorro externo como recurso complementario, y propone principalmente una reforma tributaria de fomento al ahorro y a la inversión, así como el mantenimiento (ortodoxo) de finanzas públicas sanas, pero no hay indicios reales de "cómo hacerlo".

El deslizamiento de las repercusiones de la crisis a lo largo de 1995 y la incertidumbre en torno a salidas con mayor respaldo social, por consecuencia, han permitido la enunciación de propuestas de solución a problemas concretos como el desempleo y la pobreza, algunas de corto plazo y otras de mediano plazo. En la preocupación manifestada en diversos círculos empresariales, laborales y partidistas, existe la certeza de que la recuperación del crecimiento productivo para 1996 es inaplazable. Junto con ello, parece necesario hacerlo en sincronía con cambios democráticos de la vida política nacional.

Las respuestas al desempleo

La respuesta gubernamental se ha dado a través de programas especiales o emergentes de empleo, como el *Programa Especial de Conservación de Caminos*, a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (sct), o el *Programa de Becas de Capacitación para el Trabajo* o el *Programa Especial de Empleo Temporal* para zonas rurales, en 35 regiones de 21 entidades federativas. En realidad, este último engloba al primero, por las acciones inicialmente ahí perfiladas: conservación y construcción de caminos rurales, reforestación y conservación de suelos y mantos acuíferos.

En un análisis sobre el desempleo, la COPARMEX demandó del gobierno federal la aplicación de un programa emergente de empleo y la defensa de la micro y pequeña empresa que son generadoras de más empleos. Con el fin de evitar la descomposición social ante el creciente desempleo, esta organización sugirió generar empleos emergentes con el financiamiento del gasto social.³⁵ Como se observa, es sintomático el hecho de que en una coyuntura de crisis aguda se reconozca la función emergente del gasto social y, por ende, del sector público con respecto a las clases populares.

La propuesta empresarial para contener el desempleo ha sido diversa. Se refiere a la necesidad de disminuir las presiones fiscales a las pequeñas empresas, así como de flexibilizar las condiciones cre-

³⁵ *La Jornada*, 27 de mayo de 1995.

diticias (redefinición de los términos de negociación de carteras vencidas, tasas de interés accesibles, no capitalización de intereses, nuevos paquetes crediticios, etc.). Con esto se hace énfasis en la necesidad de contar con mejores condiciones fiscales y financieras para mantener niveles de producción que garanticen la generación de empleos o que eviten su pérdida.

La falta de esas condiciones, es decir, el encarecimiento del dinero y las presiones fiscales durante el primer semestre de 1995, por consecuencia, llevó a que muchos empresarios tomaran la decisión de *cerrar empresas* o de efectuar “paros técnicos” (reducción de jornadas de trabajo con pagos parciales de salarios). Esta última medida fue puesta en práctica en muchas empresas desde 1987, mediante convenios con los sindicatos, y en cierto modo deriva del *lockout*, literalmente “paro patronal” porque más bien es el interés de la empresa el que obliga a reducir el ritmo de la producción ante la contracción de los mercados. No obstante que esta medida se aplica por iniciativa del empresario, también es cierto que resulta menos drástica que el *despido total*. Para el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS) incluso es “menos mala” la reducción de la jornada de trabajo, mediante los “paros técnicos”, que los despidos masivos de personal.³⁶

Evidentemente, el ajuste provisional de la duración de la jornada de trabajo ha despertado polémica en torno a su redefinición en la Ley Federal del Trabajo. Alemania e Italia han vivido ya esta experiencia en los años ochenta, y como muchos otros países, incluido el nuestro, han vivido una reducción histórica y progresiva de la *jornada de trabajo desde hace varias décadas*. Constitucionalizar una opción como ésta, desde luego, contrarrestaría la caída del empleo, si además se aplicaran medidas compensatorias al salario o si el poder adquisitivo de éste tendiera a repuntar. Es decir, una reducción de la jornada de trabajo de 8 a 7 horas, por ejemplo, no debería implicar una pérdida absoluta o relativa del salario.

En esta última perspectiva parece ubicarse la propuesta de René Villarreal de avanzar de un enfoque de negociación de “suma cero” al de “suma positiva”, de manera que ninguno de los actores se anule y, por el contrario, ambos se benefician. Ello exige necesariamente una actitud cooperativa, “corresponsable y participativa”, y una reforma laboral fundada en un “Programa Nacional de Productividad y Competitividad”. En una palabra,

³⁶ *El Sol de México*, 10 de julio de 1995.

la clave fundamental es cómo hacer para que al mismo tiempo que *se respeten los derechos laborales* se permita avanzar en nuevos esquemas de *empleo multivalente* ante los nuevos sistemas de producción flexibles y multiproductos.³⁷

Hasta ahora, desde los años veinte y sobre todo en los primeros años de vigencia de la Ley Federal de Trabajo en los años treinta, el gobierno ha tenido una amplia injerencia en las cuestiones laborales y de reconocimiento sindical. Con la crisis recurrente de la economía de mercado, el modelo laboral y sindical ha resultado ineficaz para garantizar respuestas consensadas ante la caída del empleo y de los niveles de producción. En lo que queda de ese viejo modelo y del estado social intervencionista, se puede ver que las partes patronal y obrera no pueden negociar sin sacrificar sus intereses, y que la derrama de gasto social en programas especiales de empleo es insuficiente y no sienta nuevas bases de empleo permanente. Si bien es cierto que la reforma laboral en México es inaplazable, también resulta conveniente hacerlo sin desproteger a la parte asalariada y, por ende, sin abandonarla a las fluctuaciones salvajes de mercado. La propuesta del Banco Mundial de impulsar cambios en la legislación laboral mexicana atiende aspectos de protección al trabajador, pero también hace énfasis en la determinación de los salarios y de la seguridad social por el mercado, y más específicamente por las condiciones de mercado que afectan a cada empresa.³⁸

Una respuesta más ante el problema del desempleo —que parece ser la de mayor preferencia en círculos empresariales y gubernamentales, por ser la más lógica a primera vista—, consiste en reactivar el crecimiento de la economía por medio de inversiones productivas masivas. Así, para recuperar los niveles de empleo, la economía tendría que crecer a tasas anuales de entre el 4 y 5 por ciento en lo que resta del siglo XX. Sin embargo, una economía en crecimiento sostenido requiere también de la reactivación del mercado interno para compensar las fluctuaciones del mercado externo.³⁹ En ese sentido, la economía no sólo debe crecer para crear más

³⁷ R. Villarreal, "Entre los derechos laborales y el empleo multivalente", I y II, en *La Jornada*, 27 y 28 de julio de 1995.

³⁸ Banco Mundial, *Informe del Desarrollo Mundial 1995: los trabajadores en un mundo integrado*.

³⁹ Véase A. Gerhenson, "Una política económica para México", en *La Jornada*, suplemento *Año I del n.c.*

fuentes de empleo, sino también para estimular la redistribución de la riqueza con base en políticas de mejoramiento del salario real y de los precios de los productos de los microproductores agrícolas, pues la contracción del mercado interno ha estado ligada en buena parte al desplome del salario real y del ingreso agrícola. En otras palabras, la reactivación del mercado interno debería ser uno de los motores del crecimiento económico.⁴⁰

Desde principios de los años noventa, cuando comenzó a plantearse la propuesta de vincular estrechamente salario y productividad, se delineó un modelo de crecimiento basado en la competencia abierta de capitales y en el encadenamiento de *productividad-salario-mercado interno*. El problema enfrentado para aplicar el modelo, sin embargo, ha sido múltiple: i) las privatizaciones han absorbido capital en posiciones de activos ya creados, y sólo han propiciado reemplazo de capitales; ii) la atracción de ahorro externo ha ocurrido más bien en circuitos financieros especulativos y en la bolsa de reservas federales para respaldar obligaciones de deuda; y iii) la inserción de capital directo ha sido débil. En consecuencia, lo que la economía requiere para crecer es ahorro, pero el ahorro interno es escaso, en tanto que el externo no ha sido destinado principalmente a la inversión directa. Para tener una idea de la cantidad de dinero que haría falta para reactivar la economía, el FMI estimó a principios de 1994 que para que la economía creciera a una tasa de 2.7 por ciento anual requería de inmediato de 220 mil 700 millones de dólares frescos.⁴¹ Ahora, empero, se ha tenido que reconocer que además se requiere de capitales *no volátiles*, pero ello también exige eliminar las restricciones de inversión que aún quedan. No sobra decir que estamos en la fase culminante del modelo neoliberal, en la que la plena liberalización del mercado es una exigencia.

Otra salida al desempleo, que más bien está orientada a garantizar un mínimo de ingreso de supervivencia, es la del *seguro del desempleo*, que en los países en donde se instauró, durante la época del estado de bienestar social, ayudó a mantener bajo registro permanente a los desocupados y a proporcionarles fondos de compensación. Algunos empresarios han estado dispuestos a permitir la

⁴⁰ Al respecto, véase en Perfil, suplemento de *La Jornada de Oriente*, 13 de abril de 1994, la reseña de la ponencia de Arturo Huerta, presentada en el foro "Hacia una Política de Industrialización sustentable", realizado en la ciudad de Puebla en abril de 1994.

⁴¹ *El Financiero*, 25 de febrero de 1994.

creación de este seguro con la condición de que en la ley laboral vigente se modifique la prerrogativa de huelga y las restricciones para efectuar despidos (pago de tres meses de salario, de 20 días por año, de salarios caídos, etc.).⁴² Una dificultad para su instauración en las condiciones sociales actuales de la crisis es que se carece de fondo suficiente para financiarlo y mantenerlo en el mediano plazo, y otra más, que su negociación está ligada a la de otras condiciones laborales y de organización sindical. En una palabra, hoy se hace más necesario un paquete de cambios a la ley laboral sobre la base de una negociación cooperativa.

Hasta ahora, según Enrique de la Garza, la propuesta más acabada y seria de cambios a la ley laboral es la del PAN (elaborada con asesoría del experto en cuestiones laborales Néstor de Buen).⁴³ En efecto, esa propuesta está orientada a incorporar algunas negociaciones cooperativas que, al tiempo que salvaguarden ciertos derechos obreros, reorganicen el conflicto laboral y abran un abanico de opciones de configuración salarial. No obstante, De la Garza hace notar que esa propuesta descansa sobre todo en un esquema de escasa o débil bilateralidad, y que muchas decisiones referentes a la flexibilización del trabajo quedan a la discrecionalidad patronal. Sin duda, la cuestión de los cambios a la ley laboral y de la reorganización sindical merece un tratamiento detenido, y por razones de espacio no puede hacerse aquí. Sin embargo, cabe insistir en que una salida racional a la crisis laboral implica necesariamente ese tipo de negociaciones cooperativas.

La carencia de alternativas racionalmente formuladas constituye siempre una seria limitación en la acción pública, por lo que de no encontrar opciones factibles y viables en el corto o en el mediano plazo ante el desempleo, tal vez lleguemos a estar en situación similar a la de los argentinos durante 1995: orando para pedir auxilio a San Cayetano, santo patrono del trabajo.⁴⁴

⁴² Ésa es la posición del Centro Patronal de Nuevo León (*La Jornada*, 27 de julio de 1995). En algunos análisis, con acierto, se sostiene que la instauración del seguro de desempleo sería irreversible y que, por ello, en condiciones de crisis, al carecer de fondos de financiamiento de largo plazo, no sería recomendable hacerlo (cfr. Diego Bravo, del Grupo Moneda, en *El Financiero*, 20 de junio de 1995). Lo que, entonces haría falta es la formación de un fondo nacional del seguro de desempleo a medida que la economía se reactive.

⁴³ El proyecto de Ley Federal del Trabajo del PAN, "¿O es de Néstor?", en *La Jornada Laboral*, 28 de septiembre de 1995.

⁴⁴ Cfr. *La Jornada*, 8 de agosto de 1995.

Las respuestas a la pobreza

Evidentemente, la primera respuesta a la pobreza se finca en la creación de oportunidades de empleo y en la recuperación del poder adquisitivo del ingreso. La puesta en marcha de políticas públicas de recuperación del empleo y del ingreso es una de las bases de redistribución de la riqueza, pero también la exacerbación de la pobreza extrema por la crisis, como apunta la Secretaría de Desarrollo Social, requiere de aumentos significativos del gasto social y nuevas formas de organización y coordinación gubernamental, una redefinición de objetivos y de asignación de recursos y nuevas formas de participación de los beneficiarios de obras públicas a través de los "comités comunitarios" (algo similar a los anteriores "comités de solidaridad").⁴⁵

La pobreza no sólo resulta de la disminución o carencia de medios de vida *privados*, sino además de la falta de condiciones sociales necesarias para la reproducción *social* de las personas, de las familias y de las comunidades. Por lo tanto, es pertinente aumentar la proporción del gasto social con respecto al PIB. El financiamiento del gasto social sustentado durante la época de Solidaridad con ahorros internos y externos funcionó de manera emergente, pero sin una base productiva, de modo que esos recursos prácticamente tendieron a agotarse en la última etapa de privatización y de pagos, cada vez más cuantiosos, del servicio de la deuda. Así, una nueva etapa de financiamiento al gasto social tendría que estar vinculada al crecimiento económico sostenido y al flujo continuo de recursos derivados de impuestos aplicados a los niveles de ingresos más altos, sin saturar los paquetes impositivos.

Ciertamente, la función gubernamental de encontrar un punto de equilibrio entre el financiamiento productivo del gasto social y la aplicación de mecanismos eficaces fiscales es una tarea difícil. Su cumplimiento no está exento de resistencias empresariales y, por ello, tal vez haga falta, previamente, asegurar la inserción de inversiones directas. El gobierno zedillista ha entendido este aspecto como un problema de conciliación de intereses de los distintos sectores de la sociedad, cuya solución, por ende, debe fundarse en:

- a) Un sistema tributario que busque el equilibrio en la gravación del consumo y de la renta.

⁴⁵ *La Jornada*, 28 de septiembre de 1995.

- b) Un paquete de medidas que defina impuestos a la renta diferenciales para estimular la reinversión de utilidades y el incremento del ahorro de largo plazo.
- c) Una redefinición de la base impositiva, para evitar distorsiones y exenciones injustificadas.
- d) Un seguimiento más eficaz del padrón de contribuyentes para disminuir la evasión y la elusión fiscales.⁴⁶

A manera de conclusión

Sin duda, como lo han demostrado las encuestas sobre los principales problemas del país, la pobreza y el desempleo ocupan un lugar en la agenda nacional. Su impacto social se agrava cuanto más se acrecienta el número de pobres y desempleados, pues ante la falta de opciones de sobrevivencia digna las acciones de violencia, criminalidad y mendicidad son ejecutadas cotidianamente por miles de personas para no morir de hambre. Éstos son los saldos del capitalismo salvaje de los últimos quince años. Mientras unos sobreviven a la competencia productivista y especulativa del libre mercado, otros tienen que hacerlo —de una forma u otra— en los oscuros barrios, en las viviendas hacinadas, en las polvorientas calles, en las filas de famélicos desocupados, en el surco de tierra estéril, en la miseria y la enfermedad.

A pesar de la obsesión oficial por evitar una percepción extremadamente sombría de la realidad, entre los trabajadores del campo y de la ciudad como entre los empresarios, lo cierto es que los indicadores sobre desempleo, subempleo, pobreza, subejercicio del gasto público, caída real de las participaciones federales a municipios, inflación, delincuencia, entre otros, superan con mucho el paraguas del discurso oficial.

Bibliografía

- Banco Mundial, *Informe de Desarrollo Mundial 1995: los trabajadores del mundo integrado*, 1995.
- BANAMEX-ACCIVAL, *Examen de la situación económica de México*, varios núm., México, 1988-1995.

⁴⁶ *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, pp. 140-141.

- Boltvinik, Julio, "Privatizar fuera al crecimiento", en *La Jornada*, 28 de julio de 1995.
- Carrasco, Rosalva y Francisco Hernández, "Pobreza y Solidaridad" en *La Jornada*, 30 de julio de 1990, p. 23.
- Danell Sánchez, Juan, "La parálisis de los millones", en *Época*, núm. 214, México, 10 de julio de 1995, pp. 10-12 y 15-16.
- García L., Blanca Lilia, "Lo social como prioridad mundial: Cumbre de Desarrollo social", en *El Nacional*, 13 de febrero de 1995.
- Gerhenson, Antonio, "Una política económica para México", en *La Jornada*, suplemento Año I de TLC.
- Guillén, Héctor, "El fracaso neoliberal en México", en *Viento del Sur*, núm. 4, México, verano de 1995, pp. 13-19. (Entrevista por Alejandro Gálvez C.)
- Gurrieri, Adolfo, "Pobreza, recursos humanos y estrategia de desarrollo", en AA. VV., *Pobreza, un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*, CLAD-FCE-PNUD, México, 1993, pp. 13-33.
- Gutiérrez, Elvia, "Contracción del mercado interno en lo que va del año por agotamiento de la capacidad de compra", en *El Financiero*, 10 de junio de 1995.
- INEGI, *Una visión de México en cifras*, INEGI-FCE, México, 1994.
- Juárez Núñez, Humberto, "Paros técnicos, nueva salida patronal", en *La Jornada Laboral*, 23 de febrero de 1995, pp. 1 y 8-9.
- Kliksberg, Bernardo, "La escalada de la pobreza en América Latina", en AA. VV., *Pobreza, un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*, CLAD-FCE-PNUD, México, 1993, pp. 8-12.
- Loria Díaz, Eduardo y Marco Antonio González, "Resultados económicos y de la administración salinista", en *El Cotidiano*, núm. 69, México, 1995, pp. 83-91.
- Márquez A., David, "Reporte económico", en *La Jornada*, 24 de julio de 1995.
- Martínez B., Gloria y Alejandro Valle, "La brecha salarial México-EU", en *La Jornada Laboral*, 31 de agosto de 1995.
- Noriega Ureña, Fernando, *Teoría del desempleo, la distribución y la pobreza*, Editorial Ariel, México, 1994.
- Offe, Claus, "Empleo total. ¿Haciendo la pregunta equivocada?", en *Etcétera*, México, 10 de agosto de 1995, pp. 16-18.
- Peñaloza, Joaquín Antonio, "También pobre de cultura", en *El Sol de México*, 9 de agosto de 1995.

- Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, SHyCP, México, 1995.
- _____, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1989.
- Pollit, Christopher, "¿Qué es la calidad de los servicios públicos?", en AA. VV., *Pobreza, un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*, CLAD-FCE-PNUD, México, 1993, pp. 293-306.
- Rodríguez Vargas, Jesús, "El desempleo abierto y el problema del desempleo", en *La Jornada Laboral*, 25 de noviembre de 1993, pp. 9-11.
- Ruiz Porras, Antonio y Cristian Leriche Guzmán, "La crisis de 1994 y el Informe Anual del Banco de México", en *El Cotidiano*, núm 70, México, julio-agosto de 1995, pp. 91-98.
- Talavera, Fernando y Martín Rodríguez, "La crisis del empleo en México y en Estados Unidos", en *El Cotidiano*, núm. 69, México, mayo-junio de 1969, pp. 17-23.
- Unidad de Análisis Prospectivo de *El Financiero*, "Solidaridad a debate" (Informe especial), en *El Financiero*, 28 de mayo de 1995, pp. 29-34.
- Vargas Medina, Agustín, "Cada año, 2 millones piden trabajo; la creación de puestos, paralizada", en *Época*, núm. 214, México, 1995, pp. 13-15.
- Villarreal, René, "Entre los derechos laborales y el empleo multivalente, I y II", en *La Jornada*, 27 y 28 de julio de 1995.
- Yuste, José, "¿Cómo crear empleos en México?", en *Etcétera*, México, 10 de agosto de 1995, pp. 19-20.

Otras fuentes

Diccionario *Larousse Ilustrado*

Periódicos (archivo personal clasificado):

* *La Jornada*.

* *El Financiero*.

* *El Nacional*.

* *El Sol de México*.

Sexto Informe de Gobierno, de Carlos Salinas de Gortari, 1994